NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI — Número suelto, 5 céntimos — Domingo 21 de Noviembre de 1915 — Número suelto 5 céntimos — NUMERO 4.208

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes — Pesetas	Trimestre — Pesetas	Semestre — Pesetas	Año — Pesetas
En Granada	1'50	4'50	9	18
En el resto de España	2	5	10	20
En el extranjero	4	10	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	EN LAS PLANAS 1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 6	1	0'50	0'25	0'10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5
» » a dos »	100	50	25	10
» » a tres »	200	100	50	20

Redacción y Administración: Lucena, núm. 2, 1.º — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajo

IV ASAMBLEA PARROQUIAL

POR LA MAÑANA

En el Seminario

A las diez de la mañana de ayer, se celebró en el salón biblioteca del Real y Pontificio Seminario, la sexta sesión de la IV asamblea parroquial de acción católica.

Preside el M. I. Sr. don Francisco Medina Pérez, canónigo del Sacro Monte, teniendo a su derecha al abad de la Universidad de Curas párrocos don Manuel Teruel, y a su izquierda, al arcipreste de Laujar don Antonio Lara Canuto.

Actúa de secretario el ilustrado párroco de San Ildefonso don José Almazán Castilla.

Como en días anteriores la concurrencia de sacerdotes y seminaristas es numerosísima.

Comienza la sesión

Rezadas las preces de costumbre y antes de entrar en el orden del día, don Manuel Gálvez Guindos pide la palabra para tratar una cuestión relacionada con la sesión anterior.

Autorizado por la presidencia expone la extrañeza que le ha producido el acuerdo, que según la prensa local, adoptó la asamblea, de celebrar un contrato colectivo con el Instituto nacional de Previsión para que los sacerdotes asociados puedan ser socorridos en caso de enfermedad, siendo así, que dicha entidad no puede prestar tales socorros, en confirmación de lo cual, lee el señor Gálvez algunos artículos del reglamento del repetido Instituto.

El señor Almazán contesta diciendo que el acuerdo adoptado ayer por la asamblea, fué solo el de nombrar una ponencia que estudie si convendría celebrar un contrato colectivo con el Instituto nacional de Previsión, no para el socorro del asociado en caso de enfermedad, sino para crearse pensiones en la vejez, o para el caso de invalidarse prematuramente en el ejercicio de su sagrado ministerio, o, crear un capital del que puedan disponer los herederos al fallecimiento del socio, indicándose el Instituto nacional de Previsión, con preferencia a otras entidades similares por las mayores ventajas que aquella ofrece.

Orden del día. Una moción

Entrase en el orden del día. El secretario señor Almazán da lectura a la siguiente moción presentada por el Prefecto de disciplina del Seminario.

«Enterados los señores asambleistas de las gestiones realizadas por nuestro Excmo. e Iltrmo. Sr. Arzobispo en pro de la canonización de los mártires de las Alpujarras, acuerdan adherirse con entusiasmo a idea tan conforme con la piedad y la justicia y que tanto favorece al buen nombre de la diócesis de Granada y de un modo especial a su clero y Seminario.

Como consecuencia de lo anterior los señores asambleistas deseando contribuir en cuanto está de su parte al éxito de tales gestiones, acuerdan por unanimidad.

Primero: Tomar para ejemplo de sus catecismos los episodios mas salientes de los mártires de que nos ocupamos y para mejor darlos a conocer, mientras se ofrece ocasión de imprimirlos separadamente, se rogará al periódico *Gaceta del Sur* que publique en su folletín la historia de estos memorables acontecimientos.

Segundo: Proponer con frecuencia como modelo en los catecismos al niño Gonzalo de Valcarcel, estimulando a que privadamente se encomienden todos a él mientras llega la hora de que la Iglesia autorice su culto.

Tercero: Rogar encarecidamente a nuestro amantísimo prelado que en el próximo Congreso Catequístico, presente una moción en nombre del clero y fieles de esta diócesis para que en los acuerdos tenga lugar preferente el de pedir a la Santa Sede la pronta canonización del niño Gonzalo de Valcarcel y la declaración de este como Patronos especial de las obras catequísticas, cuya moción será apoyada por todos los diocesanos y defendida por aquellos que de antemano su excelencia ilustrísima tuviese a bien designar.

Cuarto: Se acuerda por último abrir un concurso para elegir un himno alusivo a esta empresa y que pueda servir para cantarse como oficial en todos los catecismos.

Seminario 20 de Noviembre de 1915. Cándido Guerrero Montes, presbítero.»

El señor Guerrero hace una brillante defensa de su moción y la asamblea acuerda que se acepte y se dé cuenta de ella al Rvmo. Prelado, incluyéndola en las conclusiones generales de la asamblea.

Propaganda

Acto seguido, el señor presidente expone que los propagandistas del «Secretariado nacional agrario», proyectan venir a Granada para continuar la fructífera propaganda que en otras regiones de España hicieron. Que al señor Morán, canónigo de Madrid y secretario de dicha institución, se le había propuesto que con motivo de la celebración en nuestra diócesis de la asamblea parroquial viniese a Granada para dar una conferencia de sindicalismo agrario a los señores asambleistas, y no habiendo podido el señor Morán efectuar el viaje, suplica a los señores arciprestes indiquen la época en que sería más conveniente dicha propaganda en sus respectivos arciprestazgos y que den a los propagandistas todo género de facilidades.

Enseñanza del Catecismo

Hablóse de las dificultades con que en algunos pueblos se tropieza para el buen funcionamiento de los catecismos, dificultades que, según las memorias de los señores arciprestes, se reducen a dos: 1.ª falta de personas que se presten a formar parte de la Congregación de la Doctrina Cristiana, y 2.ª falta de la instrucción necesaria en las auxiliares de dicha enseñanza.

Después de animada discusión, en la cual intervinieron los señores arciprestes de Santafé y Alhama, y los párrocos de San Ildefonso, Peligros y Picena, el señor presidente dijo que el mejor modo de resolver esta dificultad era el siguiente:

Que en aquellos pueblos donde el párroco no encuentre personas que se le asocien para la congregación de la doctrina cristiana, persevere en la enseñanza del Catecismo y así llegará un día en que los niños de su catequesis sean los auxiliares.

Y que no pierdan de vista que para enseñar la letra del catecismo no hace falta gran cultura en los auxiliares, sino buena voluntad, pues la explicación, para la cual se necesita cultura, corresponde al párroco.

Se acordó que lo propuesto por la presidencia figurase entre las conclusiones generales de la asamblea.

Y rezadas las preces, se levantó la sesión que estuvo animadísima.

POR LA TARDE

SESIÓN DE CLAUSURA

En el Centro de la Gran Vía

A las cuatro y media de la tarde, en el Centro de Acción social de la Gran Vía, se celebró la sesión de clausura de la IV asamblea parroquial de Acción católica.

En el escenario se instaló una mesa, en la cual ocupó sitio de preferencia nuestro venerable prelado. A la derecha de éste sentáronse el chantre de la catedral don Jesús de los Reyes, el capellán mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero, el secretario de Cámara del Arzobispado don Luis López Dóriga y el abad de la Universidad de curas párrocos don Manuel Teruel.

Y a su izquierda, el canónigo de la catedral don José Caro, el provisor del Arzobispado don Ramón Pérez Rodríguez y el abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez Sánchez.

Como secretario, actuó el del Consejo diocesano, notario mayor del Tribunal metropolitano don Francisco Fonseca y Andrade.

Asistieron numerosos párrocos, arciprestes y sacerdotes de la capital y la diócesis; alumnos del Seminario y del Sacro Monte; comisiones de los reverendos padres Capuchinos, Hospitalarios y Jesuitas, y mucho público, entre éste algunas señoras.

Discurso

Dió comienzo la sesión con la lectura por el secretario general de la Asamblea, de un brillante discurso sobre acción social, original del joven y culto catedrático del Instituto general y técnico don Francisco Martínez Lumbreras, quien no pudo leer su trabajo a causa de hallarse indispuesto.

Comienza analizando la naturaleza de estos discursos de acción social que deben ser resumen de las orientaciones dominantes en el campo católico.

Escoge como tema de su trabajo el alcance de algunas de las teorías expuestas por el ministro de Gracia y Justicia en el discurso de apertura de los tribunales, o sea, las referentes al régimen de los latifundios y al impuesto sobre el valor social, relacionada esta con las del Impuesto Unico, mandada analizar por el Cardenal Primado.

Desenvuelve el alcance de ambas teorías con arreglo al Derecho cristiano, hablando después del socialismo en sus aspectos antiguo y moderno, y diciendo que la escuela católica suprime las exageraciones de ambos aspectos, pues considera la propiedad como derecho natural, justificado por la utilidad común que exige—según demostraron Santo Tomás y León XIII—la propiedad individual para que la tierra dé su máximun de rendimiento.

En párrafos demostrativos de gran cultura, sigue diciendo que no todos los que viven de la tierra y son ricos, la cultivan, citando ejemplos para deducir que debe moderarse la propiedad en provecho de todos sin abrumarla ni abolirla.

Analizado el concepto cristiano de la propiedad, pasa el señor Martínez Lumbreras a estudiar varias de las teorías referentes al impuesto sobre el valor social examinando detalladamente y con gran erudición la semejanza que las palabras o teorías del ministro de justicia español, tienen con las del Impuesto Unico.

Se extiende en luminosas consideraciones citando el efecto de dicho impuesto en varias naciones de Europa y América y al hablar de España recuerda las «Cartas a un señor» de doña Concepción Arenal.

Dice que no se ha llegado a un análisis tan hondo como el que hizo la insigne escritora española, fijándose en la depreciación que ciertas propiedades experimentan en virtud de las obras públicas que beneficien a otros. Y no se fijará nadie en el problema hasta que lleve la etiqueta de algún ministro inglés o alemán.

Expone que podrían dedicarse a esta clase de indemnizaciones parte de los rendimientos obtenidos por el impuesto sobre el valor social. La justicia es evidente, y en cuanto a su funcionamiento basta con reproducir lo dicho acerca del Impuesto Unico, con la particularidad de aquí es mucho más fácil conocer el aumento del valor, debido al esfuerzo personal, independientemente del capital y el trabajo.

Señala los factores a que habrá de atenderse en la cuantía del impuesto con arreglo a la justicia distributiva y termina encareciendo la conveniencia de seguir estudiando estas cuestiones para llevarlas a los oídos del pueblo limpias de toda clase de errores, contrarrestando así la acción de las fuerzas sociales no católicas, que por medio de estas teorías procuran atraer adeptos hacia su causa.

El trabajo del señor Martínez Lumbreras fué interrumpido con aplausos durante la lectura, tributándosele al final una verdadera ovación.

Conclusiones

Acto seguido, el párroco de San Justo, don Francisco Ayas Linde, leyó las siguientes conclusiones adoptadas como definitivas por la Asamblea:

Primera. Quedan en todo su vigor las conclusiones aprobadas en Asambleas anteriores.

Segunda. En aquellas parroquias donde por circunstancias especiales no se haya podido establecer aún la Congregación de la Doctrina Cristiana, procurarán los señores párrocos formarla con los niños más aventajados de su catequesis.

Tercera. Proponer a la comisión organizadora del Congreso Catequístico Nacional que se ha de celebrar en esta Archidiócesis, que entre los catecismos que visiten los señores congresistas, se incluya el de Santafé como modelo de catequesis domiciliaria.

Cuarta. Que se ruegue al excelentísimo señor arzobispo pida a la Santa Sede la canonización del niño Gonzalo de Valcárcel, martirizado en la Alpujarra durante la rebelión de los moriscos y que se le declare después patrono de las obras catequísticas de la diócesis.

Quinta. Que se proponga al excelentísimo señor arzobispo, abrir un concurso para elegir un himno catequístico que sea el oficial de la diócesis.

Se crea una Junta constituída por personas eclesiásticas de reconocida influencia social para la defensa de los intereses morales y materiales del clero.

Séptima. Se forma una comisión que estudie la conveniencia de celebrar un contrato colectivo del Clero de la Diócesis con el Instituto Nacional de Previsión, con el fin de proporcionar a aquel retiro para la vejez, pensiones vitalicias para en caso de invalidez prematura y permanente para el ejercicio de su sagrado ministerio, o capital reservado para que, al fallecimiento del socio, pase a sus herederos.

Octava. Que de acuerdo con el reglamento de Casas Rectorales se descuenten desde primero de Diciembre por la Habilitación, las cuotas que al párroco y fábrica corresponden para poder edificar las del arciprestazgo de Cánjayar, que ha sido el designado en el sorteo reglamentario.

Novena. Que los señores párrocos den cuantas facilidades puedan a los señores propagandistas del «Secretariado Nacional Católico-Agrario, en la propaganda que piensan hacer en esta Diócesis.

Nota.—Los señores asambleistas solicitan que conste su gratitud y reconocimiento hacia el excelentísimo señor arzobispo por los donativos que tiene ofrecidos para la construcción de Casas Rectorales y hacia los ilustrísimos señores don Luis López Dóriga y don Francisco Sánchez Sánchez, por el interés que han demostrado en todo aquello que favorece al Clero parroquial.

El señor arzobispo

Nuestro venerable prelado, en discurso breve y de una sencillez digna de su proverbial modestia, puso de relieve la satisfacción que le había producido el resultado eminentemente práctico de la IV Asamblea.

Hablando de los males sociales dijo que su remedio está en la enseñanza del catecismo, pues los niños, hombres de mañana, que se eduquen inspirados en las máximas de aquél serán los que encaucen a la sociedad poniendo coto a las injusticias, mala administración y poca fe de los gobernantes, situación que degenera en tiranía.

Agrega, que si los hombres de ciencia ayudasen al párroco y al sacerdote en su labor catequística, serían fructíferos los esfuerzos del clero para regenerar a los pueblos a base del amor a Dios, supremo bien.

En apoyo de esta tésis relata varios notables casos prácticos y reseña la estrecha situación porque atraviesa el párroco rural, quien carece de medios materiales para sostener decorosamente su sagrado ministerio.

Excita a los párrocos y sacerdotes a perseverar con celo en su labor para la enseñanza de las ideas fundamentales del catecismo a los niños, y termina con un sentido saludo a los asambleistas a quienes agradece su interés por el acto que se celebra con éxito tan brillante. Muchos y prolongados aplausos acogieron el final del discurso del señor arzobispo.

Himno

Terminó la IV Asamblea, cantando los alumnos del Seminario un precioso himno dedicado a los mártires de la Alpujarra, original la letra del culto prefecto de disciplina del Seminario don Cándido Guerrero Montes, y la música, del afamado maestro de capilla de Málaga, nuestro paisano, don Rafael Salguero.

El himno, un primor de composición y ejecución, fué calurosamente aplaudido y felicitados sus autores e intérpretes.

El popular fotógrafo señor Torres Molina, obtuvo varias fotografías del acto.

Gracias

Terminadas las sesiones de la IV Asamblea parroquial, que hemos venido reseñando, sesiones cuyos resultados serán fructíferos y altamente beneficiosos para el Clero y feligreses de la Archidiócesis granadina, nos complace consignar nuestro agradecimiento para los señores don Francisco Fonseca y Andrade, secretario general del Consejo diocesano, don Francisco Ayas Linde, celoso párroco de San Justo, y don José Almazán Castilla, activo párroco de San Ildefonso, por su amabilidad y deferencias con los periodistas facilitando su labor informativa.

Satisfecho puede estar el clero diocesano del trabajo de estos señores y de la decisiva cooperación que con sus iniciativas ha prestado a determinadas cuestiones de la Asamblea, el dignísimo y culto maestrescuela de la catedral don Luis López Dóriga.

Sea enhorabuena.

CRONICA DE SOCIEDAD

Restablecido de la enfermedad que padecía, ha vuelto a encargarse de la secretaría de la Diputación don Joaquín Torres Calleja.

* En el correo de Andaluces probablemente llegará hoy a Granada, procedente de Cádiz, el diputado a Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas.

* Se encuentra en Granada el secretario judicial de Ugíjar don Francisco Sánchez Escobar, padre de nuestro querido amigo el elocuente abogado don Francisco Sánchez Chacón.

* Doña Teresa Valtz, distinguida señora alemana, dió ayer tarde una caída, produciéndose una herida incisa en la mano derecha.

Fué auxiliada y conducida a la Casa de Socorro, donde el médico señor Peralta y el practicante señor Acosta la prestaron asistencia facultativa.

De todas veras sentimos el percance.

Ariosto

AYUNTAMIENTO

LAS PASIONES IMPERAN

Plena confirmación tuvieron los rumores circulados en los anteriores días, asegurando que la sesión que ayer había de celebrar el Ayuntamiento, sería borrascosa.

Es tan corto el plazo transcurrido desde las pasadas elecciones, que los ánimos aún no llegaron a serenarse, acechando las pasiones la más pequeña oportunidad para hacer acto de presencia.

Los concejales llegaban ayer al Ayuntamiento en belicosa actitud. En el ambiente flotaban gérmenes de lucha. Los ediles conservadores, conforme iban llegando, se reunían con el alcalde en su despacho, mientras los liberales capitaneados por don Felipe La Chica, esperaban en el salón de la Mariana a que diese principio la sesión.

Fué esta más breve de lo que todos calculaban, pues ni llegó a darse cuenta de todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Dos notas salientes tuvo el Cabildo; la confesión del señor La Chica (don Felipe) de que los presupuestos municipales no se habían estudiado debidamente por haberse dedicado unos y otros de un modo exclusivo a trabajos electorales, olvidando por cuestiones de amor propio, los sagrados intereses de la comunidad, posponiendo todo otro asunto al empeño de sacar triunfante un candidato más.

Fué la otra, la actitud retadora del alcalde al contestar desde la presidencia a un ciudadano que desde la barra le preguntaba si él era el administrador de los intereses del pueblo de Granada.

Y pasó lo que era natural que ocurriese, dado el estado pasional en que el Cabildo se encontraba, y fué que inopinadamente, el alcalde cogió la campanilla y con ella en la mano, abandonó la presidencia.

LA SESION

Preside el alcalde, señor Aurioles, y asisten los concejales señores Martínez de Victoria, Horques, La Chica (don Felipe), Covaleda, Gural, Pérez, Afán de Ribera, Gómez, Sequera, Fernández Limones, Carrascosa, Sola, Montealegre, Chinchilla, Márquez, Ortega Molina, Sánchez López, Figueroa, Pizarro, La guardia y Díez de Rivera.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, y se entra en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Sobre una subasta

El primero de los asuntos es un oficio del jefe de la limpieza, participando la conveniencia de vender en 575 pesetas, una pila de estiércol depositada en el Puente del Cristiano.

El señor La Chica, pregunta cómo se hacen estas subastas y qué concejal asiste a ellas, pues hay que evitar que pilas de estiércol que valen dos y tres mil pesetas resulten vendidas en seiscientas o setecientas.

Le contesta el señor Aurioles, que estas ventas se hacen por concurso, bajo la inspección de un concejal, habiendo asistido a las anteriormente celebradas el señor González Ortega y cree que también el señor Fernández Limones.

El señor Limones:—Yo no he intervenido en ninguna.

Propone el señor Aurioles que a la subasta expresada asista el señor La Chica, quien dice que él no va a ninguna parte con el jefe de la limpieza; pero que el alcalde puede designar a quien tenga por conveniente.

El señor Aurioles dice que indique el señor La Chica a quien le parezca. Rehusa este señor a hacerlo y al fin es designado el señor Afán de Ribera.

El presupuesto

Figura en segundo lugar en el orden del día el proyecto de presupuesto para el año 1916.

Hace uso de la palabra el señor Aurioles, diciendo que la confección del proyecto presentado ha estado detenida por la falta de colaboración de los liberales. El proyecto presentado está hecho a base de la supresión de los consumos y con arreglo a los impuestos sustitutivos establecidos por la ley. Opina que debe estudiarse también el caso de que fuese aprobado el proyecto de ley presentado a las Cortes autorizando la prórroga de los consumos, para que en cualquier caso quede asegurada la vida económica de la Corporación.

Le contesta don Felipe La Chica asegurando que nadie conoce el proyecto de presupuesto que se presenta, pues no lo han visto hasta ahora, ni liberales ni conservadores. Sin que su actitud sea interpretada como rémora, propone que el presupuesto quede sobre la Mesa para su estudio.

Para que no se diga—continúa—que el partido liberal hace obstrucción, dificultando el desenvolvimiento de la vida económica del Ayuntamiento, propongo se convoque a sesión extraordinaria y ofrezco no oponer ningún obstáculo a fin de que la Junta municipal los apruebe en primera cita. Nosotros no queremos poner dificultades, solo pretendemos estudiar el presupuesto.

El señor Aurioles le replica, diciendo que ha citado muchas veces a la comisión de presupuestos, sin que concurra ningún liberal, excepción del señor Horques que asistió a alguna sesión. En vista de esto—añade—he presentado el proyecto al Cabildo para que todos puedan estudiarlo.

Interviene el señor Limones, expresando que no conoce el proyecto de presupuesto presentado, y calcula que el alcalde, al dar cuenta de él al Cabildo, lo hará con objeto de que todos se enteren de su contenido.

El año pasado—dice—el presupuesto lo hicimos cuatro modestos concejales, y estuvo terminado en el mes de Septiembre. Ahora veo con el natural desagrado estas premuras.

El señor Martínez de Victoria protesta de que el señor Limones haya dicho que no trabajó en la confección del presupuesto. La comisión se ha reunido muchas veces sin que asista a las sesiones ningún teniente de alcalde liberal, dándose el caso de que se marchasen del Ayuntamiento cuando la comisión se reunía.

La comisión—prosigue—acordó traer el presupuesto de ingresos con arreglo a los de que el Ayuntamiento podría disponer si se aprueba la ley autorizando la prórroga de los consumos, y otra estadística con los ingresos calculados como producto de los sustitutivos. Reproducimos también el proyecto de gastos del año anterior y lo traemos aquí para que todos colaboren en la obra.

El señor Horques dice que ha asistido a la comisión, y que las pocas veces que no lo ha hecho ha sido porque ha estado actuando de jurado, obligación a la que no podía faltar sin ser multado. A más de esto—exclama—en la comisión tienen mayoría los conservadores; de modo que no me necesitaban.

Nuevamente interviene el señor La Chica, significando que hay que hablar con sinceridad. El retraso—afirma—en la confección del presupuesto, es debido a las elecciones que no importan a nadie; pero nosotros, todos, liberales y conservadores, hemos pospuesto a nuestros deseos los verdaderos intereses del pueblo de Granada, ocupándonos de sacar un concejal más, en vez de estudiar el problema de las subsistencias, la gestión de que se destine a Granada un regimiento de infantería, etc., etc.; por eso se traen los presupuestos sin tiempo bastante para su debido estudio.

Nosotros ayudaremos a la confección del presupuesto sin hacer obstrucción; pero yo creo que el que ha presentado el alcalde, será modificado en más de un cincuenta por ciento.

El señor Martínez de Victoria rechaza la afirmación de que el retraso obedezca a los trabajos electorales. Prueba de ello es, que la semana anterior a las elecciones celebró sesión la comisión.

El señor La Chica:—Haciendo el *paripé*. Sus señorías son unos cómicos.

El señor Aurioles:—No tomé jamás a comedia la confección de los presupuestos. La prensa ha publicado repetidas veces los trabajos que venía realizando la comisión.

En Agosto se nombraron dos comisiones de empleados, al frente de las cuales figuraban los señores López y Barbero, para que fuesen a la Delegación de Hacienda, formando las estadísticas necesarias, a fin de calcular lo que producirían los sustitutivos del impuesto de consumos. También se repartieron unas hojas a los industriales que tributan por alcoholes.

El señor Carrascosa:—Todo eso se hizo a petición de los liberales.

Continúa el señor Aurioles, diciendo que desde el mes de Septiembre, la comisión se preocupa del estudio de los sustitutivos y como éstos son un trastorno para la Hacienda municipal, se esperaba la aprobación del proyecto de ley que hay en las Cortes, prorrogando los consumos.

El retraso sólo era por ver si se despejaba el horizonte.

El señor La Chica dice que cuando él fué alcalde siempre llamó a su despacho a los jefes de las minorías, para la confección del presupuesto. El señor López de la Cámara, lo sabe;—agrega—igual ocurrió en otra ocasión con el señor Moreno Agrela. El señor Aurioles no ha tenido esa atención con esta mayoría, que es más respetable que la suya.

Es cierto que el señor Aurioles ha hablado con algunos de mis amigos acerca de los presupuestos, pero como son caballeros, correctos y disciplinados, no le han hecho caso, esperando que me llamase a mí.

El señor Aurioles:—Yo me he limitado a cumplir con la ley. Los liberales pudieron acudir a la Comisión.

El señor La Chica:—Yo también haré cumplir la ley.

El señor Carrascosa:—Yo creo que no debemos hablar más del asunto hasta el sábado en que veremos el buñuelo; y la culpa de todo será debida a la falta de actividad del alcalde. Todo esto sin perjuicio de rectificar lo del *buñuelo* si así fuera justo.

El señor Aurioles protesta de que se califique el presupuesto de buñuelo, antes de haberlo visto.

Una moción

El señor Carrascosa dice que va a presentar una moción relativa a la escritura otorgada por el alcalde, vendiendo unas parcelas de terreno a don Manuel López Sáez.

El señor Aurioles contesta que no se opondrá a que se tome en cuenta la moción y se una al expediente relativo a dicho asunto.

El señor Carrascosa habla de la situación en que se encuentra el expediente de permuta de terrenos del Ayuntamiento, en la carretera de Bailén, por otros propiedad de don Manuel López Sáez.

Dice que el Ayuntamiento tiene que someterse a los preceptos de la ley para efectuar la permuta de esos terrenos, y que el alcalde no ha podido otorgar la escritura sin estar previamente autorizado por una Real orden.

Sostiene que el alcalde al otorgar la escritura ha infringido el párrafo tercero del artículo 85 de la ley Municipal, creando una situación ilegal. Prueba de ello es, que el Registrador de la Propiedad, ha negado la inscripción de la escritura.

Pregunta al Ayuntamiento si está dispuesto a aceptar la responsabilidad contraída por el alcalde. Este con su conducta—continúa—dá lugar a sospechar de su protección al señor López Sáez.

Denuncia que ayer pidió el expediente relativo a la permuta, contestándole el alcalde que lo tiene en su casa y que hasta mañana no podía verse.

Como no se ha dictado la Real orden indispensable para otorgar la escritura, entiende que procede pedir la nulidad de la firmada y como afecta a los bienes patrimoniales del Ayuntamiento solicita se acuerde acudir a los Tribunales para ventilar el asunto. Lo contrario—asegura—sería hacernos solidarios de la conducta del alcalde y tapar las anormalidades que contiene el expediente.

Le contesta el señor Aurioles exponiendo que si en vez de ir al Cabildo a pronunciar discursos, se estudiaran los asuntos en la Comisión, no se dirían las cosas que ha dicho el señor Carrascosa. Asegura que citó tres veces a la Comisión para tratar de este asunto y no asistió nadie.

El señor La Chica le interrumpe.

Continúa el señor Aurioles:—Los asuntos que no han sido estudiados en la respectiva Comisión, no puedo traerlos al Cabildo, porque eso sería querer discutirlos por sorpresa.

Si en el otorgamiento de la escritura existe alguna inmoralidad, yo sería el responsable, no el Ayuntamiento que nada tiene que ver con el asunto.

El Cabildo ha tratado repetidas veces del asunto; fueron los liberales los que aprobaron la apertura de la carretera, las permutas de terrenos...

El señor La Chica:—¿Qué tiene que ver eso con la escritura?

El señor Aurioles:—Cumpliendo con

mi deber otorgué la escritura. Nos encontramos en un caso igual al de la Gran Vía, que habiendo adoptado el Ayuntamiento un acuerdo legal, acusabais después al alcalde.

Yo soy responsable de lo que he hecho y reclamo para mí toda la responsabilidad. Yo otorgué la escritura, vosotros pusisteis el precio. Yo me he limitado a cumplir los acuerdos del Cabildo...

El señor La Chica:—Ya hablaremos ahora.

El señor Aurioles:—Yo no he puesto ni una peseta mas ni una menos. Respecto a la inscripción, he de decir, que el Registrador lo que se negó a inscribir fué la escritura a favor del Ayuntamiento.

Termina el alcalde su discurso proponiendo que la moción del señor Carrascosa, se una a la presentada en el cabildo anterior.

El señor Carrascosa:—Lamenta que el alcalde haya esforzado tanto la voz al pronunciar su discurso, pues a mas del riesgo que corre su garganta, parece dué trata de ocultar con voces la falta de razones.

Ha dicho el alcalde que ha obrado en cumplimiento de acuerdos del Ayuntamiento y yo pregunto: ¿dónde está el acuerdo de otorgar la escritura?

El señor Aurioles:—En el expediente.

El señor Carrascosa:—La diferencia entre el Ayuntamiento y el alcalde, es que mientras aquél respeta la ley, el alcalde la vulnera. El señor Aurioles debió en cumplimiento del art. 85 de la ley municipal solicitar la Real orden. La permuta no puede efectuarla sin ella el Ayuntamiento y el alcalde es el responsable de esta transgresión.

A Granada le consta que los acuerdos del cabildo son letra muerta para el señor Aurioles. El Ayuntamiento que respeta la ley no puede hacer lo que Su Señoría ha hecho. Daría pena y risa, si prosperase la teoría de la responsabilidad del alcalde independientemente de la del Ayuntamiento. Si nosotros no fiscalizáramos, cometeríamos un abandono punible.

Nosotros no pedimos nada que signifique oposición a la mejora, únicamente queremos que se cumplan las formalidades de la ley, para responder ante ella y ante Granada y pido—fíjense las minorías—que se cumpla la ley, ya que el alcalde no se ha ocupado de ello. Hay que rectificar esa ilegalidad, declarar nula la escritura y continuar el expediente hasta conseguir la Real orden.

El señor Aurioles:—El señor Carrascosa se ha ocupado de una cuestión de derecho; pero como no la ha relacionado con los hechos, de ahí que las consecuencias que deduce sean erróneas.

Al invocar el art. 85, el señor Carrascosa habla de memoria, pues cuando el Ayuntamiento se ocupó de este asunto, acordó que sólo se podía vender al señor López Sáez para no tapar la salida de su finca. Por estas razones cité a la Comisión. Cuando en ella se estudie el asunto, entonces se verá si procede o no la nulidad. Si yo faltó a la ley, acepto la responsabilidad. Propongo que la moción pase a la Comisión, si esta cree que no hace falta la Real orden, habré obrado bien; si hace falta diré: señores yo pequé.

El señor Carrascosa:—Yo quiero que el Ayuntamiento resuelva acerca de la moción, porque, fíjense los conservadores; con la hoja de parra de la deliberación se impide tratar de una cuestión que es clara.

Habló el alcalde de lo divino y de lo humano; ahora viene con la argucia de que según los párrafos 1.° y 2.° del artículo 85, no es necesaria la Real orden y esos casos no tienen analogía con el que se ventila. La cuestión legal es clara; la moral también, y el Ayuntamiento debe imponer su soberanía para lo cual pido votación.

El señor La Chica:—No tengo nada que agregar a lo dicho por el señor Carrascosa. Nosotros somos los autores del proyecto de reformas; pero no queremos que se otorgue la escritura sin la Real orden necesaria.

Ha dicho el alcalde, que él en este asunto, se limitó a decir *fiat*. Los latines de S. S. resultan siempre poco prácticos, acuérdese del *resurrexit*. Dada su afición al latín, yo creo que el señor Aurioles hubiera sido mejor Beneficiado que alcalde.

El alcalde:—*Non est peccatum morte tecidex patrem suum*. Al que me traduzca la frase le admito la moción.

El señor Carrascosa:—¡Si Granada se entere de las burlas del Sr. Aurioles!

El alcalde:—He dicho que no es pecado otorgar la escritura del mercado de cerdos. Mientras el asunto no se estudie en la Comisión no podemos resolver; sería una sorpresa.

Los liberales exclaman:—Sorpresa la de los presupuestos.

El alcalde dice que no se vota el asunto.

El señor Carrascosa demanda a la minoría conservadora su opinión y todos callan, menos el señor Pizarro que dice: No se vota!

El alcalde insiste en su negativa. Los liberales puestos de pie increpan al alcalde. El público de la barra toma parte en el escándalo, encarándose con el señor Aurioles.

El señor Carrascosa:—Con toda la consideración que S. S. no merece, señor alcalde, he de manifestar que está dando lugar con su olvido de la ley, a que tomen cuerpo los rumores que circulan por ahí, acerca de su protección a los intereses de don Manuel López Sáez.

El alcalde agitando la campanilla:—Llamo al orden a S. S.

Insiste el señor Carrascosa y nuevamente es requerido por el alcalde.

El señor Victoria dice:—Por segunda vez.

El señor Carrascosa:—Cree que me voy a asustar. Como no sea de la cara del señor Victoria!...

El alcalde puesto de pie agita violentamente la campanilla, sin que logre restablecer el orden.

Desde la barra:—¿Es ese el administrador de los intereses de Granada?

Responde el señor Aurioles:—Yo soy. Y con la campanilla en la mano abandona la presidencia, levantando la sesión.

COMENTARIOS

Terminada la sesión, los conservadores se retiraron rápidamente del salón, como evitando hacer cualquier declaración acerca del acto que acababa de realizar el señor Auriolés.

En el salón de la Mariana quedó don Felipe La Chica rodeado de sus amigos. A grandes voces y dirigiéndose a los periodistas, cuyo concurso solicitó, protestaba de la actitud del alcalde, añadiendo que en el Ayuntamiento se habían terminado ya las componendas políticas y que estaba dispuesto, por todos los medios, a impedir que los liberales sean atropellados.

Desde el Ayuntamiento, marcharon los concejales liberales al domicilio de su jefe don Juan Ramón La Chica, dándole cuenta de lo ocurrido en la sesión. En vista de ello, el señor La Chica telegrafió al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación, diciéndoles que en la sesión de ayer, lo mismo que en la celebrada el sábado anterior, el alcalde levantó bruscamente la sesión sin permitir que se votara una moción presentada por los liberales, pidiendo la nulidad de una escritura otorgada por el alcalde a favor de don Manuel López Sáez, que constituye una prevaricación.

Tanto el alcalde como el señor López Sáez—agregan los telegramas—creen que el Ayuntamiento es de ellos con exclusión de los granadinos.

Protesto de todo esto—dice el señor La Chica,—mientras mi estado de salud me permite abandonar el lecho para dirigirme a Madrid donde ratificaré mi protesta en las Cortes.

El exceso de información, nos obliga a dejar fuera de este número, originales de actualidad . . .

Figura entre ellas, la revista de teatros, que dedicamos al drama La Tizona, *cuyo estreno verificado ayer noche, constituyó un acontecimiento artístico; no solo por el mérito de la obra, sino por la interpretación que supo darle la compañía de Fuentes.*

Un ahorcado

Ayer, a las once de la mañana, aprovechando un descuido de su familia, se ahorcó en su domicilio de la barriada del Fargue, el albañil Juan Fernández Ruiz, de 40 años, casado.

Se desconocen los móviles del suicidio.

Al tener conocimiento del suceso el juzgado de instrucción del Salvador, marcharon al Fargue, el juez, señor Luque; el secretario judicial, señor Ruiz de Peralta, y el alguacil, señor Comas.

Después de instruídas las primeras diligencias, ordenó el juez el levantamiento y traslado del cadáver al depósito judicial, donde hoy le harán la autopsia el médico forense don Alfonso García Valdecasas y el practicante don Luis Molina de Haro.

NOTICIAS BREVES

El secretario del Gobierno civil don Tirso Alonso y Alonso, nos comunicó ayer en atento bezalamano, su toma de posesión, haciéndonos ofrecimientos que le agradecemos.

—*Comentos.*—Torros y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

—Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Doslo uno o dos granos al cenar. Venta farmacias.

—Suscripción para dar de comer a los niños pobres.

Suma anterior, 173 pesetas; doña M. D. de R., 30; niños Jerónimo e Ignacio Martel (manual), 1; Centro Artístico, 10; total, 214 pesetas.

El Centro Artístico, simpatizando con la idea que inspira esta suscripción, y dando una nota de su amor a toda obra meritoria, ofrece hacer propaganda, por medio de conferencias públicas, lamentando no poder cooperar con metálico, por no permitírselo sus medios económicos.

—Empléense las mejores aguas minero de sobremesa *Vichy Hôpital* (estómago), *Vichy Célestins* (riñones), *Vichy Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 365 comidas.

—El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc. etc. Unos frascos de Hipofosfitos Salud evitan y curan tan molestas enfermedades.

—Los mejores vinos Rioja, los de *Bodegas Franco Españolas*. Logroño.

—Ved plana 4.ª, *Vale Regalo*

—En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Miguel Ramos, don Rodolfo Gaona, don Antonio R. Scessaux, don Arturo Marraco y señora, don José María Caballero y señora, don Vicente Escribano, don Andrés Ruiz, don Marcelino Benito y don Joaquín Pérez.

—INTERESANTÍSIMO.—Ortopédico herniólogo en Granada.—Don Jerónimo Parré Gameil, director-propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en Granada, los días tarde del 1.° y todo el día 2 del próximo mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Victoria, para los que padezcan «Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, Coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.» que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

—Esta noche se celebrará una gran velada teatral en la Asociación de dependientes de Comercio, por el cuadro de declamación que dirige el inteligente aficionado señor García Melgar.

Se pondrá en escena la comedia en dos actos titulada «El tío de Cuba», y la zarzuela en un acto y cuatro cuadros «El Abuelo».

Se rifarán entre los socios bonitos regalos.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Dato y las reformas

Madrid 20.—El jefe del Gobierno insistió hoy en que no existen motivos para excitación de nervios alguna.

El Gobierno ningún secreto tiene. Su actuación es bien clara, y no piensa cambiarla.

Tampoco ejercería coacción sobre el Parlamento aunque tuviera una mayoría de 300 diputados.

Quiere armonizar los intereses nacionales con los intereses del Parlamento.

No hace las refotmas militares cuestión política ni de amor propio y espera llevar al convencimiento de todos, que se trata de una obra nacional.

No se explica el señor Dato que puedan creerle autor de ninguna sorpresa.

Aprobadas las reformas en Consejo, es natural que todos los ministros se hagan solidarios de ellas. Por esto le sorprende que se diga de algún ministro, que desconoce hiciérase el proyecto cuestión de Gabinete.

Habla el subsecretario

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se ha solucionado la huelga sostenida por los obreros de las minas de Santa Lucía (León).

Respecto a la cuestión parlamentaria, se mostró abiertamente optimista.

Despachando

Madrid 20.—El presidente del Consejo despachó hoy con el rey, celebrando una conferencia de larga duración.

Sin noticias

Madrid 20.—El señor Dato manifestó a los periodistas que seguía sin tener noticias sobre el supuesto hundimiento del barco que conducía material con destino al arsenal de El Ferrol.

Intereses granadinos. El hospital clínico

Madrid 20.—El senador don Federico Gutiérrez, acompañado de los diputados a Cortes señores Márquez y Morote, han visitado al ministro de Instrucción pública señor Andrade, para interesarle la construcción de un hospital clínico en Granada.

El señor Andrade se mostró muy interesado en el asunto y ha dicho que dará toda clase de facilidades para que se consiga tal aspiración.

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 20.—A las 3'30 de la tarde se abre la sesión en el Senado.

Preside el señor Sánchez Toca.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Necrología

El presidente de la Cámara explica las causas de que se haya demorado el homenaje a la memoria del señor Azcárraga y demás senadores fallecidos.

Afirma que el señor Dato deseaba asistir a la sesión, pero se lo impide la importancia de los debates en el Congreso.

Dedica un sentido recuerdo a la memoria del presidente señor Azcárraga y demás senadores fallecidos durante el interregno parlamentario.

Se asocian a las palabras del presidente los señores **Ugarte, Weyler, García Prieto, obispo de Madrid-Alcalá, Navarro-Reverter, Romero, Labra, Viniegra,** ministro de **Gracia y Justicia,** general **Luque, Salvador** (don Amós), **Allendesalazar, Polo y Peyrolón, Concas y Bullón.**

Acuérdase que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Ruegos y preguntas

El ministro de **Fomento,** de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley, sobre los yacimientos de platino en la sierra de Ronda y construcción del ferrocarril vasco-navarro.

Reúnese la Cámara en secciones y reanudada la sesión pública, dase cuenta de las comisiones elegidas.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre

Los ferrocarriles secundarios

El señor **Palomo** consume el segundo turno en contra.

Rectifica el señor **Garay.**

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 20.—A las tres de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor González Besada.

Dase lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

Se sortean las actas dobles de los señores conde de Romanones, Dato y **Berino,** correspondiéndole a dichos señores quedarse con la representación de los distritos de Guadalajara, Vitoria y Riaño.

Quedan por tanto, vacantes los distritos Molina de Aragón, de Murias de Paredes y Labecilla.

El señor **Iglesias** (don Pablo) protesta de la circular dirigida a los empleados de Correos y Telégrafos, solicitando su adhesión al nombramiento de Patrona, recaído en la Virgen del Pilar.

Insiste en la urgencia de que llegue a la Cámara el expediente de los herederos del señor Garvey.

Se adhiere a ello el señor **Soriano,** quien dice tener noticias de que en breve se pagará la herencia.

Protesta de que se impidiera al ex sultán de Marruecos, Muley Haffid visitar la Catedral de Toledo, porque se negó a quitarse el fez. Con este motivo ataca duramente al cardenal arzobispo de Toledo, monseñor Guisasola.

El señor **Nougués** afirma que, siendo la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia civil y del cuerpo de Correos, debe establecerse una competencia entre los ministerios de Guerra y Gobernación, para dilucidar cual patronazgo es el válido.

El ministro de la **Gobernación** ofrece enterarse de lo ocurrido, tanto en el asunto de Correos, como en Toledo.

Protesta de algunos ataques del señor Soriano contra monseñor Guisasola.

Sigue la interpelación sobre las aguas de Madrid.

Intervienen los señores duque del **Infantado, Delgado Barreto,** ministro de la **Gobernación, Nicolau, y Romeo.**

Entrase en el orden del día y prosigue el debate sobre el proyecto referente a

La rebaja de edades

El señor **Jorro** contesta al señor Amado.

Este rectifica.

Interviene el señor **Cambó.** (Expectación).

Anuncia que no va a decir grandes verdades, sino más bien verdades de Pero Grullo.

Dice que la discusión del proyecto de rebaja de edades ha provocado la discusión de las reformas militares, lo cual obedece sin duda a propósitos del general Echagüe.

Se extraña de que el ministro crea indispensable el efectuar reformas en el ejército, empezando por la rebaja de edades, y no se explica la transcendencia de estas reformas.

En las guerras napoleónicas—prosigue—iban los generales al frente de sus tropas, a caballo, pero actualmente hacen la campaña en automovil y las operaciones las dirigen desde el gabinete. Muchas veces ni siquiera escuchan los tiros del combate.

Por eso resulta más importante el problema de la selección que la rebaja de edades.

Mayor importancia tiene también el menudear las maniobras y aumentar el material.

Estoy seguro de que si el ministro de la Guerra fuese generalísimo del ejército, consideraría como secundaria la rebaja de edades.

Resulta lamentable que por este proyecto se ponga en riesgo la vida del Gobierno.

Este proyecto ha disgustado al ejército, que lo considera injusto.

Si la reducción de plantillas beneficiara al país, estoy seguro de que el ejército no vacilaría en el sacrificio, pero no reportara economía alguna. Servirá para que se aprovechen algunos, dañándose a muchos.

Afirma que el ejército tiene buenos jefes, pagándose espléndidamente su sostenimiento, y sin embargo, su eficacia deja mucho que desear.

Los datos suministrados en el debate, demuestran que los proyectos son insuficientes.

Aprobadas las reformas, todo quedará igual.

Después de cuanto aquí se ha dicho precisa hacer algo. Sinó, estarían justificadas las amenazas del señor Iglesias.

Lo único que a mi juicio debe discutirse y aprobarse ahora, es la rebaja de edades y el restablecimiento del Estado Mayor Central.

Aboga porque sea ministro de la Guerra un hombre civil y ocupe el general Echagüe la jefatura del Estado Mayor Central.

Muéstrase partidario de la reducción lenta de las plantillas, acompañada de mayor instrucción.

Declara que si la guerra llega a Egipto, repercutirá en todo el norte de Africa. Por esto cree peligrosa la implantación de las reformas militares. El modelo que se trate de adoptar en el ejército, habrá pasado de moda cuando termine la guerra.

Expone su satisfacción por la creación del Estado Mayor Central; y aumento de capacidad de las fábricas nacionales e instrucción de los soldados.

Pregunta al señor Dato si va enterándose de que nos quedamos sin marina mercante.

El presidente del **Consejo:** Me entero y hago cuanto puedo por evitarlo.

El señor **Cambó:** No tiene S. S. derecho a provocar un conflicto dejándonos sin reformas militares ni Presupuestos.

Afirma que las promesas incumplidas por el señor Dato les impide darle un voto de confianza: Una vez—dice—nos ha engañado; dos nó; porque seríamos imbéciles o complices.

Termina diciendo que no puede el Gobierno titularse el único defensor del ejército, porque apele ahora a la actitud en que se encuentra.

Le contesta el ministro de la **Guerra** justificando las reformas de modo análogo a sus discursos de días anteriores.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

La formulita

Madrid 20.—Desde primera hora hubo hoy en el Congreso rumores de que se había encontrado una fórmula para discutir los proyectos de Guerra y los Presupuestos.

El conde de Romanones, llegó a las cuatro y media y se manifestó francamente optimista diciendo que había fórmula y que el señor Dato la anunciaría en el salón de sesiones, buscando ocasión de intercalarla en un debate.

La fórmula será prorrogar la sesión para aprobar la rebaja de edades y luego seguir con los Presupuestos y el Estado Mayor.

Al llegar el señor Dato a la Cámara y enterarse de las declaraciones del conde de Romanones, se mostró altamentente contrariado, y dijo que no había ningún acuerdo y además que no pensaba hacer ninguna declaración.

Los periodistas vieron nuevamente a Romanones y este trató de rectificar diciendo, que solo pensaba que habría arreglo, pero sin afirmarlo.

Sobre un debate

Madrid 20.—Cuando se discuta el proyecto sobre el Estado Mayor, el señor Maura presentará una enmienda exponiendo el criterio que sobre tal materia apuntó en su último discurso.

La impresión final

Madrid 20.—La impresión de última hora en el Congreso, es que el lunes después de intervenir en el debate sobre las reformas, los señores Mella, Senante y Nougués; el jefe del Gobierno señor Dato hará pública la fórmula acordada para las discusiones.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 19	Día 20
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	70 40	60 20
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	70 60	70 15
» E de 25.000 » »	71 20	70 50
» D de 12.500 » »	71 00	74 30
» C de 5.000 » »	73 35	63 15
» B de 2.500 » »	75 00	75 00
» A de 500 » »	74 75	74 85
» G y H de 100 y 200 »	00 00	74 50
En diferentes series	00 00	74 90
4 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas nominales	00 00	92 20
» E de 25.000 » »	92 25	92 30
» D de 12.500 » »	92 25	92 40
» C de 5.000 » »	93 60	93 40
» B de 2.500 » »	93 50	93 50
» A de 500 » »	94 50	94 50
En diferentes series	00 00	94 50
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	86 50
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.500 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	00 00	86 45
En diferentes series	86 60	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	100 75	000 00
» al 4 por 100	92 00	92 00
Acciones del Banco de España	457 00	457 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	270 50	000 00
Id. del B. Hispano-Americano	000 00	115 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	00 00
Id. Id. ordinarias	13 00	00 00
Id. Id. obligaciones	00 00	69 50
PARIS		
4 por 100 exterior español	86 50	86 50
4 por 100 francés	65 35	65 35
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	90 80	90 50
Londres Libras esterlinas	25 07	25 08

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 20.—De París se ha recibido el siguiente parte oficial:

Ha reinado calma en el frente francés, excepto en la región de Strumitza, donde los franceses han sido atacados por los búlgaros.

Estos han sufrido pérdidas muy sensibles.

Parte alemán

Madrid 20.—Radiografían de Berlín el parte oficial siguiente:

En algunos puntos hay entablada violenta lucha.

En los Balkanes hemos ocupado Dova, Vasos, Haska y Sfanica, haciendo 2 800 prisioneros.

Al Sur de Veles, los franceses tiraron las armas, huyendo desornadamente.

Los búlgaros se han apoderado de Gaiau, capturando 2 000 serbios, con armas y municiones.

Parte austriaco

Madrid 20.—De Viena, se ha recibido el siguiente parte oficial:

Nada nuevo en el frente ruso.

Los montenegrinos han sido derrotados nuevamente.

Los austriacos acompañados de manifestaciones de júbilo de los mahometanos entraron en Zangajab.

Las vanguardias austriacas se encuentran cerca de Nova Varo.

Una columna austriaca atravesó la ciudad de Jancoro.

El general Cowes llegó a la región de Gorka.

En el sudeste combaten los austrohúngaros.

Siguen avanzando las divisiones alemanas y búlgaras, hacia Bristino.

Los italianos atacaron las posiciones austriacas del frente del Isonzo y realizaron intentos contra Celabia siendo rechazados.

Durante la mañana bombardearon cuatro horas Goritza, y otras dos durante la tarde.

El bombardeo causó muchas bajas.

Los italianos atacaron nuevamente el sector norte de la meseta de Doberdo.

En la vertiente norte de Saint Michel entró varias veces el enemigo en las posiciones austriacas, entablándose una lucha cuerpo a cuerpo.

El enemigo tuvo grandes bajas.

También fracasaron dos ataques italianos en Goritza y Zagora.

Parte ruso

Madrid 20.—De Petrogrado se ha recibido el parte oficial siguiente:

Al Noroeste de Friedristach, el enemigo intentó una ofensiva en la orilla del Devina, fracasando.

Mediante nutrido fuego les obligamos a que se retirase en un extenso frente.

En el Stir, región de Zartoris, fracasó un intento enemigo, de llegar a la orilla.

En la ciudad de Zartoris, nuestras tropas se retiraron a la derecha del Stir, protegidas por la artillería.

Cerca de Novo Cielli, el enemigo abrió fuego contra nuestra orilla.

En el Cáucaso la situación sigue estacionaria.

ALEMANES Y ALIADOS

Un submarino

Madrid 20.—De Argel participan que en las proximidades de Orán se ha visto a un submarino.

Fugado. Inglaterra y los Dardanelos

Madrid 20.—Según cablegrafían de Londres, el almirantazgo anuncia que el comandante del submarino *U 13* destruído por los alemanes, se ha escapado de la prisión donde se le vigilaba.

Es falso que Inglaterra haya comunicado a Rusia su propósito de retirarse de los Dardanelos.

AUSTROALEMANES Y RUSOS

Nuevo llamamiento

Madrid 20.—De Petrogrado participan que se ha llamado al segundo reemplazo del ejército.

También se piden voluntarios.

AUSTRIACOS E ITALIANOS

Navegación italiana

Madrid 20.—Según cablegrafían de Nueva York, la Compañía de navegación italiana desmiente que haya suspendido la salida de buques.

Lo que ha hecho últimamente es reformar los horarios.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN GRECIA

Ordenes del Gobierno

Madrid 20.—De Atenas dicen que el Gobierno ha anunciado que desarmará a los serbios que penetren en territorio griego.

El avituallamiento de los submarinos alemanes

Madrid 20.—Según informan de Atenas *Le Figaro* dice, que apesar de desmentirlo rotundamente el Gobierno de Atenas, los submarinos alemanes se avituallan en los puertos griegos, especialmente en Corfú.

Se dicen que existen en el antiguo Palacio de Achilleron, que fué de la Emperetriz de Austria, y que hace algún tiempo compró el Kaiser, una máquina especial, con depósitos de petróleo, que por tuberías subterráneas es llevado hasta el mar, donde lo recogen los submarinos.

España en Marruecos

Villalva

Madrid 20.—Comunican de Larache que ha llegado, procedente de Arcila, el comandante general de aquella plaza, señor Villalva.

Sin novedad

Madrid 20.—Según comunica el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana, no ocurre novedad en las posiciones del norte de Africa.

Palatinos

De cacería

Madrid 20.—A las doce y media marchó el rey a El Pardo, donde se celebrará la cacería organizada en honor de Muley Haffid, con cuya

atención corresponde S. M. al regalo de dos camellos que le hizo el exsultán de Marruecos.

A La Granja

Madrid 20.—Mañana irán a La Granja los reyes e infantes, acompañados de la princesa de Salm-Sam.

Permanecerán allí toda la semana.

Miscelánea

VIZCAYA

Naufragio del "Bernabé". Llegada de supervivientes

Madrid 20.—Según telegrafían de Bilbao han llegado varios supervivientes del vapor *Bernabé*, naufragando cerca de Burdeos. Refieren detalles del siniestro y de la lucha que tuvieron que mantener los tripulantes con el temporal.

Los golpes de mar arrebataron un bote y las cajas donde se guardaban los chalecos salvavidas.

Un tripulante se echó al agua, consiguiendo llegar a tierra; le faltaban 200 metros, cuando fué recogido por los carabineros.

Dos marineros que quisieron imitarle se ahogaron.

Algunos subieron a los palos para librarse del oleaje.

Otros murieron de frío.

El capitán y los oficiales, nadando, pudieron llegar a tierra. Después consiguieron echar un cable hasta el barco, por el cual se salvaron los que quedaban. Las víctimas fueron 11.

PONTEVEDRA

Hallazgo de un galeón del siglo XVIII

Madrid 20.—Comunican de Vigo que varios buzos, que buscaban un ancla perdida por un vapor alemán, han hallado en la ensenada de la rada un galeón, perteneniente a la armada española, que se hundió a principios del siglo XVIII, cuando regresaba de Indias, conduciendo un cuantioso tesoro, después de combatir contra la escuadra anglo holandesa.

El galeón está casi cubierto por el fango, pero se ve parte de la proa.

SEVILLA

El ministro de la Argentina en Sevilla

Sevilla 20.—Esta noche se celebró en honor del ministro de la Argentina, señor Marco Avellaneda, el banquete organizado por el Comité de la Exposición hispanoamericana.

El distinguido diplomático argentino marcha a Cádiz, para embarcar en el *Infanta Isabel* con rumbo a su país.

VALLADOLID

Los harineros

Madrid 20.—Comunican de Valladolid que en el Círculo de Recreo se han reunido en asamblea los harineros, constituyendo la Federación del Interior.

Se distribuyeron, además, las ponencias, que se discutirán en la sesión de mañana.

Extranjero

PORTUGAL

Crisis. Las Cámaras

Madrid 20.—Telegrafían de Lisboa que ha dimitido el gabinete Castro.

Se covocarán las Cámaras para antes del 2 de Diciembre.

En SAN JOSÉ

Liquidación verdad, por transformación del negocio

Se liquidan a muy bajo precio la mayoría de los géneros de abrigo propios de la estación para trajes y gabanes para hombre y para vestidos de Señora y de Niño.

Géneros de punto de todas clases de abrigo interior y exterior para hombre, Señora y Niños.

A más de la rebaja de precios se hace una sobre-rebaja, admittendo los billetes del tranvía en la forma convenida para el pago de todas las compras, menos en los géneros de Rasurel y Medical.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos 25 (entrada por el portal de la casa)

EN EL LEON

Se están recibiendo grandes remesas de toda clase de géneros de invierno, entre los cuales figuran las más selectas novedades en **fantasías de lana y seda y confecciones para señora y géneros para caballero.**

El León, con sus limitados precios, demuestra siempre a sus numerosos compradores, que sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas que emplean otras casas, vende más barato que ninguna.

El León garantiza la más rigurosa seriedad en el precio fijo.

El León es la casa donde con más ventajas puede adquirirse **el equipo completo de novia.**

Especialidad en género blanco de hilo y algodón, género negro para lutos y género de punto.

Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

Ventas al contado

El público encontrará siempre los cubiertos mejores, más bonitos y económicos en:

El Buen Tono

Agencia General de la CASA MENESES En toda su mayor extensión en artículo RELIGIOSO.

Cálices, Copones, etc., etc., extensa colección en

El Buen Tono

Servicios de mesa para particulares y Hoteles, en plata de ley y Meneses. **Objetos para regalos.**—Los de mejor gusto y garantía en

El Buen Tono

ALREDEDOR DEL MUNDO

MÁXIMO LEURET

Tal es el nombre del distinguido deportista, socio activo del *Touring Club International* de Ginebra, que viene dando la vuelta al mundo, a pie y sin dinero.

Ayer tarde visitó Mr. Leuret nuestra Redacción y de labios suyos, escuchamos el siguiente relato:

Salió de Berna el 15 de Enero de 1911, marchando a Berlín y Petrogrado; desde aquí por la Siberia fué a Wladivostok, Karbin y Pekín; luego embarcó para el Japón, llegando a Tokio, y más tarde, para San Francisco de California, donde emprendió la marcha a pie por Méjico y América Central y Meridional.

En Venezuela embarcó para España, pasando por las islas Canarias y pisando tierra en Cádiz, desde cuya población fué a Jaén y más tarde ha venido a Granada.

Máximo Leuret, se disputa con el intrépido *globe-trotter* sueco, Van Horgen y el holandés Kare Hertz, un premio de 500.000 francos, que obtendrá el primero que retorne a Berna, después de haber recorrido 95.000 kilómetros a pie y 254 000 por mar.

Resta por recorrer al distinguido deportista, España, Portugal, Inglaterra, Francia y Suiza.

Sus aventuras son curiosísimas, como verá el lector.

En Mandchuria fué atacado M. Leuret por los Kunghouses, escapando milagrosamente de su persecución.

En Mejico, le prendieron los zapatistas, y después de nueve días de cautiverio, decidieron fusilarle por no poder atender a su manutención. Afortunadamente Leuret se fugó.

Durante ocho meses viajó por la floresta virgen del Matto Grosso (Brasil) y en compañía de dos indios Guaranys hizo el viaje de Cuyaba a Marinos (Estado del Amazona). Encontró a su paso, tribus salvajes de indios, entre ellas los Botocudos, los Campos, Orejones, Quitchuas, etc., que viven de la caza y pesca y de los frutos del trópico, teniendo que estar en constante lucha con tigres y caimanes.

En los pantanos del Río Magdalena, recorrió 3.000 kilómetros, contrayendo la fiebre palúdica.

Los *albums* de Leuret, contienen curiosas firmas, en chino, japonés; en todas las lenguas. También atesoran—y esto es muy *interesante*—un autógrafo de Belmonte.

Agradecemos al valiente *sportman* las frases de cariño que en atenta carta dedica a los españoles y a la prensa, y le deseamos lleve a feliz término su arriesgado viaje.

TEATRO CERVANTES

Esta noche termina la temporada de la Compañía de nuestro paisano Francisco Fuentes, que tan grandes éxitos ha obtenido durante su estancia en ésta, repitiéndose el grandioso drama *La Tizona* y en función de tarde *El orgullo de Albacete*.

Esta empresa lamenta no poder prorrogar más tiempo la temporada, por tener que cumplir compromisos contraídos con anterioridad.

Mañana lunes, darán comienzo las exhibiciones cinematográficas del Gran Cine Ideal, estrenándose un magnífico aparato de la Casa Pathe Freres, último modelo, proyectándose un escogido programa con cintas de las marcas más acreditadas.

SUCESOS DE AYER

El guardia municipal Isidro Jiménez y el dueño del establecimiento de bebidas del Sur de España Antonio Guerrero, condujeron ayer a la jefatura de vigilancia a los *randas* Sebastián Martínez Punzó, de 18 años y Manuel Galindo Hernández de 17, vecinos de Almería, los cuales hurtaron al Guerrero un pañuelo con varios comestibles.

—El guardia Antonio Rosales Espinosa, manifestó ayer en la jefatura de vigilancia que en la Plaza de los Lobos, se le había extraviado una burra con aparejo, aguaderas y cántaros, propiedad de don Emilio Moreno Rosales.

—Por ser sospechoso, ayer detuvo la policía al licenciado de presidio Vicente Baños Gaspar, de 29 años

—Don Evaristo Fuentes Moraleda, habitante en la calle del Solarillo números 12 y 14, denunció ayer en la jefatura de vigilancia a Antonio Muñoz del Río, de 23 años, cobrador de la Compañía general de electricidad, por haber éste desaparecido con valores de dicha sociedad, sin hacer liquidación de los mismos.

—José Castañeda Ruiz, de52 años, habitante en la calle del Conde, número 2, entró anoche a la posada de San Isidro, y de un carro propiedad de Gervasio Martín Barbero, vecino de Cuevas del Barranco (Avila), llevóse dos mantas.

Acudieron Gervasio y la hija de éste Aurora, pretendiendo que Castañeda devolviese las mantas; mas éste, para que le dejasen ir, luchó con Gervasio disparándole un tiro.

Acudió la guardia del cuartel de Artillería de las Campanas, y detuvo a Castañeda, ocupándole la pistola con que hizo el disparo.

Los guardias de seguridad José Montes y Juan Cuadros, se hicieron cargo de Castañeda, conduciéndole a la jefatura de vigilancia, donde quedó detenido.

Castañeda parece un pájaro de cuenta, según varios detalles que en él se observaron, y no será extraño que esté complicado en un atraco que noches pasadas se intentó cometer en el camino de Cartuja con el propietario señor Marín.

Teatro de Isabel la Católica

Como tenemos anunciado, hoy debutará en este coliseo la eminente y genial estrella "Ursula López", siendo uno de los más grandes acontecimientos que desde hace mucho tiempo no hemos podido admirar,

Además debutarán también los renombrados artistas "Hermosa Radium" y "Les Fondand" notabilísima pareja de bailes.

Delegación de Hacienda

Mañana se harán efectivos libramientos en esta Delegación de Hacienda, a don Isidoro de las Cajigas y al Depositario pagador.

✝

CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA MARÍA JESÚS MACHADO SERÓN

QUE FALLECIO EN LA CIUDAD DE MALAGA

EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 1911

R. I. P.

Su viudo, D. José Beltrán Pareja; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana, día 22, en la iglesia de Santa María Magdalena, así como el manifiesto del mismo día, serán aplicados por el alma de dicha señora.

Granada 21 Noviembre 1915

Iglesia Católica

Cultos para hoy

Santos del día 21.—Domingo 26 después de Pentecostés. La Presentación de la B. V. María en el templo. San Alberto y San Honorio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 24 después de Pentecostés y 5.ª de Noviembre, con rito semidoble y color verde, con conmemoración de la Presentación de la B. V. María en el templo. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (Santa Cecilia virgen y mártir) y de la Presentación de la B. V. M.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, doña Concepción Blaka, en sufragio de su esposo e hija.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en San Justo.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Ejercicios espirituales para señoras, en la iglesia de los Hospitalicos.

Por la mañana, a las nueve y media, Misa, oración y plática. Por la tarde, a las tres, rosario, meditación y plática.

Misa de madrugada.—En San Justo, a las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En Santa Escolástica a las siete y media de la mañana.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho.—En los Hospitalicos a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios a las nueve.

Función.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a las nueve de la mañana y predica el señor cura propio don Enrique Bermejo.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis. En todas las parroquias, desde las siete a las once. En los PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios.—En los Escolapios, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde, terminando con la procesión de difuntos.

Ejercicio en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en su Santuario a las cinco de la tarde y predica un R. P. Redentorista.

Ejercicio en honor del Santísimo Sacramento—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las seis y media de la noche y predica un R. Padre de la Compañía.—En los Hospitalicos a las siete y predica un R. P. Agustino.

Mes de Animas.—Por la mañana: En las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo, San Juan de Dios, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Santo Angel y los Hospitalicos, a las ocho y media.—Por la noche, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Ntra. Sra de los Angeles, San Justo, Santa María Madaglena y Santa Paula, a la oración; en los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media; en las Capuchinas, a las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Cultos para el lunes

Santos del día 22.—Santa Cecilia virgen y mártir, San Filemón y San Mauro.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Cecilia virgen y mártir con rito doble y color encarnado. Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Clemente papa y mártir) con conmemoración del antecente y de Santa Felicidad mártir.

Jubileo perpetuo, Rosario y Mes de Animas, como ayer.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Justo, en sufragio de don Luis de Zárate y Sequera, a devoción de su viuda.

Se manifiesta y oculta como ayer.

Mañana en San Justo.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Justo a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de San Justo, a las cuatro de la mañana.

Duodenario en honor de Santa Rita de Casia.—En San Pedro a la oración.—En los Hospitalicos a las siete de la noche y predica un R. P. Agustino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O. (privilegiada) en la iglesia parroquial del Sagrario.

Jueves Eucarísticos.—Hoy, domingo 21, a las nueve de la mañana, se inaugurarán solemnemente en el vecino pueblo de Gabia, los Jueves Eucarísticos, y el día 25, en Talará, a las ocho de la mañana, a cuyos actos asistirá la bandera del Centro de Granada.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Artillería, Caballería y Ametralladoras.—Jefe de día, el comandante de infantería don Enrique Avilés Melgar.—Imaginaria, el comandante de Lusitania, don Antonino García Polavieja.—Hospital y provisiones, el 5.º capitán de Artillería, don Antonio M. Jiménez.—De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Revista

En virtud de orden del Excmo. Señor Capitán general de la región, el gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que se pase la revista anual durante los meses de Noviembre actual y Diciembre próximo, ante los jefes y autoridades siguientes:

Los reclutas en Caja, los exceptuadss del servicio en filas y los que disfruten prórrogas, pasarán la revista anual ante el jefe de la Caja de Recluta a que pertenezcan.

Las clases y soldados con licencia temporal o ilimitada, los de segunda situación de servicio activo y los reclutas del cupo de instrucción mientras permanezcan en primera y segunda situación, pasarán la revista anual ante los jefes de las unidades activas en que estén destinados.

Los individuos con o sin instrucción militar, en situación de reserva y de reserva territorial, ante el jefe del batallón de segunda reserva o depósito de reserva a que estén afectos si residen en la misma población, verificándolo en otro caso ante el jefe del batallón segunda reserva o depósito que haya establecido en el punto de su residencia, aun cuando no sea de su misma arma o cuerpo.

Los individuos en primera y segunda situación de servicio activo que residan en distinta población que el cuerpo a que pertenecen, se presentarán ante el jefe de la zona, caja de recluta, batallón o depósito de reserva que radique en la población de su residencia.

Los individuos en cualquier situación militar, que residan en poblaciones donde no haya zonas ni depósitos de reserva, pero si comandancia militar o destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista, y en las que no existan ningún organismo ni oficina militar, ante el alcalde, presentándose a falta de éste, al comandante del puesto de la guardia civil.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de La Carolina, don Cristóbal Ortega con don Luciano Rodríguez Gómez y otros, sobre entrega de escombreras de minas. Abogados, señores Domínguez y R. Aguilera; procuradores, señores Mesa y Rivas; secretario: señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: contra Eugenio Fernández Díaz, por disparo y lesiones. Abogado, señor Guglieri; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhama: contra Manuel Luján Romero y otro, por disparo. Abogado, señor Negrillo; procurador, señor Mesa; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra José Sánchez González, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Cañas; secretario, señor Serra.

Pleito

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibió ayer un pleito procedente del juzgado de Motril, seguido entre don Juan Arellano Medina y don José Arnedo Rodríguez sobre cobro de pesetas.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Baza ha detenido a José Domínguez Blazquez y José Guirao, autores de un robo de cereales.

—Han sido aprobados por este Gobierno civil los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Huétor Tájar y Alcúdia, para el próximo año.

—También han sido aprobadas las transferencias hechas en los presupuestos de los Ayuntamientos de Cullar Vega y Cortes de Baza.

MINAS

Don Luis Pérsmos, ha renunciado el registro minero que con la denominación de «San Luis», tenía solicitado en término de Guájar Faragüit.

«LA TIZONA»

Drama romántico en cuatro jornadas y en verso, original de Enrique López Alarcón y Ramón de Godoy.

Desde los tiempos del glorioso Zorrilla no se ha registrado un éxito tan franco y caluroso de un drama en verso como el obtenido recientemente por *La Tizona*.

Desde las autoridades literarias, como Benavente, pasando por ilustres políticos, hasta los mismos reyes, todos confirmaron el entusiasmo del público en el día del estreno, con el homenaje que se ofrendó a los altísimos poetas Godoy y López Alarcón.

La obra se estrenó anoche aquí. Aun cuando el público juzgará sus bellezas, para bien aquilatarlas, no obstante, necesita leer dicha obra maestra y ese será el mejor modo de saborear el espectáculo.

Está esmeradamente editada, se vende al precio de 3'50 pesetas en todas las librerías.

GRANADINOS, AL MITIN

Hoy, a las tres de la tarde, los estudiantes de Medicina, os convocamos en el teatro Alhambra y esperamos que todo el pueblo granadino dé una prueba más de su hidalguía, asociándose con nosotros, para que todos como un solo hombre pidamos al Gobierno que pronto empiecen las obras del nuevo Hospital y desaparezca el actual, que es una vergüenza para una población como Granada, que tiene fama de que su Facultad de Medicina se impone en todas partes.

Los estudiantes de Medicina esperamos que este noble pueblo, con todas sus fuerzas vivas asistirá a la reunión para hacer ver al Gobierno que las energías de este sufrido pueblo no están dormidas, y hoy, en un arranque generoso se levanta altivo y pide una cosa que es de justicia y que otras poblaciones más afortunadas que la nuestra, se enorgullecen de tenerla.

Enrique Requena Espinar

alumno de la Facultad de Medicina

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior	*Quintales métricos*		
Trigo	38'74	á	39'79
Cebada	00'00	á	00'00
Habas	00'00	á	00'00
Maíz	00'00	á	00'00
Yeros	00'00	á	00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 17'00 a 17'50 pesetas.

Existencias de ayer	307	quintales
Entrada de hoy	00	»
Total	307	
Vendidos	8	»
Queda	299	»

Matadero

Carnización y precios del día anterior.

23 reses mayores, con peso de 4316 kilos, de 2'09 a 2'20.

58 borregos, con peso de 550 kilos, a 1'90.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, de 36'36 a 39'77 pesetas los 100 kilos (de 64 a 70 reales fanega).

Cebada, a 21'21 (28 reales fanega)

Habas, a 26 pesetas los 100 kilos (a 50 reales fanega).

Garbanzos, de 45'16 a 51'45.

Yeros, a 20'19 (42 reales fanega).

Chicheros, a 20'19 (42 reales fanega).

Aceite, a 95'65 pesetas los 100 kilos (44 reales fanega).

Vinagre, a 34 (4 pesetas arroba).

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 55 a 56 reales arroba. Fuera de puertas, de 40 a 41.

Hay tendencia a la baja, por existir ya aceite nuevo en Málaga y Sevilla y haber completado las lluvias generales la nueva cosecha, que se presenta buena.

En Málaga: Se cotizan a 10'83 pesetas los 11 y 11½ kilos.

En Sevilla: Aceite bien presentado en olor y color, de 10'50 a 10'62 pesetas los 11 y 11½ kilos. Aceite endeble, a 10'25 pesetas.

En Córdoba.—Cotízase a 11'75 ptas. arroba.

En Jaén, a 45 reales arroba.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Compañía de Fuentes.—Función para hoy.

Ultimo día.—Por la tarde, a las cuatro, *El orgullo de Albacete*.—Por la noche, a las ocho y media, el grandioso drama romántico en 4 actos, *La Tizona*, y el entremés *Amor a obscuras*.

Butacas, 1'70. Entrada principal, 0'64. Paraíso, 0'45.—El timbre a cargo del público.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA

Función para esta noche.

Tres secciones: a las ocho y tres cuartos, nueve y tres cuartos, y diez y media.

1.º Sinfonía.—2.º Debut de la pareja de baile Les Fondant.—3.º Debut de la hermosa Radium.—4.º Debut de la genial Ursula López.

Precios: Butaca, 1'25; entrada principal, 0'40; paraíso, 0'25.—El timbre a cargo de la empresa.

LUX EDEN

Grandes secciones de cine y varietés, a las ocho y media, nueve y media, y once en punto.

Exito colosal del aplaudido Trío Max y Margarit.—2.000 metros de películas, 2.000.

Preferencia, 60 céntimos; general, 25.

EN EL TEATRO. *(Diálogo cogido al vuelo).*

—Hija mía, ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara?

—¡Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemeglobina Deschiens, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que á tantos de sus admiradores les volvía locos.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento: esto es, en cada 50 céntimos de compra, admite un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5

(ZACATÍN)

Escuchad este consejo

Fué dado por un viejo doctor, muerto joven, a pesar que tuvo cerca de ochenta años. Haced, como yo, decía, cuidad el estómago, comed lentamente, masticad bien, haced uso de frutas en ayunas, mezclad vuestro vino con agua, haced abluciones diarias, respirad largamente y, sobre todo, cuidad de que vuestra sangre tenga el Hierro que le falta. Tomad el Hierro Bravais, que no hay nada que lo iguale.

AGRICULTORES

ABONAD CON

SULFATO de AMONIACO

EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO

VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS

REPRESENTACIÓN DEL

SULPHATE of AMMONIA ASSOCIATION

Muelle, 15 — Valencia-Grao

Soldados de cuota

Necesitan los certificados de aptitud que exige la Ley de Reclutamiento; los del reemplazo de 1915, antes de la concentración, y los del reemplazo de 1916, antes del sorteo.

Escuela Militar de Tiro Nacional, Carrera de Genil, 44.

El indispensable para el abogado y el útil para los demás

por BRAVO y LECEA

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas.

Edición de lujo; el ejemplar 6'25 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudios, 14, bajos—Guadalajara

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)

Catedrático de Terapéutica.

Especialidad en tratamientos de régimen.

DE ONCE A TRES — **LOS ARANDAZ, 5**

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Económicas-obreras: seis a siete tarde

Días festivos, solo de dos a tres

Cuesta Gomérez, 9

El Noticiero Sevillano se encuentra de venta en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

GABINETE

DEL

Dr. Sequera Martínez

GRAN VIA, 36

ELECTRICIDAD Y RAYOS X

Consulta, de 2 a 4

¡NOVIOS!

VISITAD LA ANTIGUA CASA SOLER

Reyes Católicos, frente a la Gran Vía

Alcobas, salones, comedores, elegantísimos de construcción esmerada, en sus talleres de ebanistería.

Camas de aya del mejor fabricante de Valencia.

PRECIOS MÓDICOS

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos antiguos y modernos. Ultimos días de liquidación.

Moral de la Magdalena, 8.

SEÑORAS

Visiten la magnífica exposición de la Academia de sombreros, donde encontrarán lo más elegante y barato.

Alhóndiga, 10 (entrada Callejón de Arjona)

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ

DESPACHO Y FÁBRICA

Real de San Lázaro, 16

(Frente a la Cruz Blanca)

Teléfono núm. 172

Mosáicos hidráulicos

Piedra artificial

Tubos de cemento

PRECIO del metro de tubos

	Pesetas
De 0'60 cs. de diámetro	16
» 0'50 » »	12'50
» 0'40 » »	9'50
» 0'30 » »	6'50
» 0'25 » »	5'50
» 0'20 » »	4'25
» 0'15 » »	3
» 0'10 » »	2'25
» 0'07 1/2 » »	2

Venta exclusiva en la provincia, de los Cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, de Marsella.

Los mejores cementos que se fabrican.

Gris Lafarge
Artificial Lafarge Valdenas
Natural Monette
Natural Valentine
Rápido Roquefort
Cal Teil

Treinta mil metros de solería en setenta dibujos

Pídase el catálogo

REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

LUX EDEN

TODAS LAS NOCHES, ÉXITO COLOSAL DEL FAMOSO
TRÍO MAX Y MARGUERIT

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas el

AGUA OXIGENADA VOLCAN

Por su gran utilidad en casos imprevistos y sin embargo, muy frecuentes

Caídas.—Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfecta de los dientes.--Grietas en los pechos.--Decolorante del cabello, etc., etc.

Farmacias importantes

Pida V. el folleto ilustrado, que le será remitido gratis, a los depositarios J. Uriach y C.ª, Moncada, 29, Barcelona.

¡¡SOLO HASTA EL 15 DICIEMBRE!!

Vale Regalo

Llénese el adjunto cupón y envíese a la Editorial Tiket, calle Gerona, 67, Barcelona, y se recibirá las tres siguientes colecciones:

Una magnífica colección de fototipias con su argumento al dorso reproduciendo fielmente las más hermosas escenas de las principales películas marcas Pathé, Gaumont, Nordisk, Cines, Caesar, Ambrosio, Pasquali, Vitagraph, Eclair, Célio, con las series completas de los más grandes artistas cinematográficos, Robine, Bertini, Lyda Borelli, Hesperia, Carrari, Susana Grandais, Henny Porten, Capozzi, Alexandre, Novelli, Robinet, Max Linder, Psilander, Castello, los retratos de los principales artistas, etc. etc., cuyas fototipias se coleccionan en UN MAGNIFICO ALBUM QUE REGALAMOS.

ESTA SERIE CONSTA DE 119 PELICULAS, formando un total de 714 fototipias

Una espléndida colección de cromos en tricolor Guerra Europea reproduciendo con gran arte los hechos más culminantes de esta sangrienta lucha con la crónica al dorso desde su comienzo.

ESTA SERIE CONSTA de 394 CROMOS, con su CORRESPONDIENTE ALBUM

Otra interesante colección de cromos en fotografía a todo color de Foot Ball que reproducen las principales situaciones de los partidos más importantes celebrados en España, figurando además campeonatos, teams extranjeros y nacionales, reglas de Foot Ball, etc. Estos cromos también llevan en su dorso interesante explicación.

Esta serie consta de 54 cromos y también tiene hermoso album para coleccionarios.

Cupón-Vale.—NOTICIERO GRANADINO. Granada

D. _____

Calle _____

Población _____

Córtese este cupón-vale y envíese a la Editorial-Tiket, calle Gerona, 67, Barcelona, con treinta céntimos en sellos y si se desea certificado añádase 0'25.

Este vale caduca el 15 de Diciembre próximo.

¿¿NO MAS CALVOS??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

"Secreto Indio"

y os garantizamos que antes de 10 días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 Pesetas

se darán al que pruebe que el

"SECRETO INDIO"

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pesetas.

Depositarios en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparteros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

SINDICATO NACIONAL
— DE —
MAQUINARIA AGRÍCOLA

Máquinas agrícolas y piezas de recambio en general | Especialidad en arados brabanes

Sucursal de Córdoba, Avenida de Canalejas, 9

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrére, desconfiad de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrére.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse á cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilite, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal á hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oidos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y demás pueblos importantes de la provincia.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.
En farmacias y droguerías 0'50 paquete.

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía -:- Objetos para regalos
Perfumería y Bisutería

Representación y deposito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa JAIME R. PAGES, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

Fábrica de Gorras
DE
NICOLÁS BERMUDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall

Confección de encargos desde 1 peseta

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRAZIL)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección general en España: Alcalá, 73.—MADRID

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.—Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida dotales a cobrar a los 10, 15 ó 20 años, con beneficios acumulados.—Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METÁLICO

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.—Subdirección: Para Granada y Almería, don Antonio Molina de Haro, Abogado.

Oficina: De 2 a 6 de la tarde.—Oficios, 14, (esquina a la calle del Estribo, frente a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA -:- SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Mesones, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, entresuelo.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

CAPITAL MÁS 25 millones de pesetas

SUBSIDIARIA PARTICIPA HASTA EL 50% DEL SEGURO

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

AMA DE CRÍA

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Ofrece buenos informes. Razón: en Guadix, Manuel López Salvador, calle Larga. Santa Ana.

BICICLETA

Se vende en buen estado, a precio económico; cubiertas nuevas. Razón, Almireceros, 8.

LA THEMIS

Lauria, 7, 1.º—BARCELONA
— FUNDADA EN EL AÑO 1882 —

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones, paralización de trabajo y accidentes a prima fija

Delegado General para la provincia de Granada

Antonio Molina de Haro Oficios, número, 14.—GRANADA

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS — San Jacinto, número 13

Artículo preferente de venta exclusiva a estos precios durante la semana del 22 al 27 del actual

Lanas invierno 5/4 de ancho para vestidos de señora y niña

1'50 Pesetas

NOTA.—Nuestros cupones de los periódicos y billetes del tranvía, los admitimos como dinero en la proporción establecida por esta casa.

Almacenes LA PAZ

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 26

CARLOS DICKENS

Aventuras de Mr. Pickwick

CAPITULO VII

Cómo Mr. Winkle, en lugar de tirar al pichón y matar al gallo, tiró al gallo y mató al pichón. De cómo el Cricket Club de Dingley Dell desafió al de Muggleton, y de cómo éste comió a expensas de aquél, con otras cosas interesantes e instructivas.

Las fatigosas aventuras del día y la soporífera influencia de la velada obraron tan fuertemente sobre el pesado cerebro de Mr. Pickwick, que antes de transcurrir cinco minutos después de instalarse en un cómodo dormitorio cayó en un sueño profundo y tranquilo, del cual sólo le sacaron los rayos del Sol.

Mr. Pickwick no era perezoso, y saltó de la cama como un guerrero de su lecho de campaña.

—¡Hermoso, hermoso país!—suspiró el entusiasta caballero al abrir las vidrieras.—¿Quién puede vivir mirando un día tras otro sólo ladrillos y pizarras, habiendo sentido la influencia de una escena como ésta?

—¡Hola!—dijeron desde fuera sacándole de su contemplación.

Miró a la derecha, y no vió a nadie: miró a la izquierda, al cielo; pero allí no le querían para nada, y entonces hizo lo que hubiera hecho desde el principio una inteligencia ordinaria; miró al jardín, y allí estaba Mr. Wardle.

—¿Cómo está usted?—dijo el jovial individuo.—¡Hermosa mañana! Me alegro que se haya levantado usted tan temprano. Dése usted prisa a bajar, y venga conmigo: le esperaré aquí.

Mr. Pickwick no necesitaba segunda invitación. Diez minutos bastaron para completar su tocado, y pronto estuvo al lado de su huésped.

—¡Hola!—dijo a su vez monsieur Pickwick viendo que el otro estaba armado con una escopeta y que alguien yacía sobre la hierba. ¿De qué se trata?

—Su amigo de usted y yo vamos a tirar a las cornejas antes de almorzar. Es una buena escopeta; ¿no es verdad?

—Le he oído decir que sí: pero no le he visto nunca tirar a nada.

—Bien—dijo Wardle;—ya debería estar aquí.

El muchacho obeso, que bajo la influencia de la mañana parecía no estar dormido más que tres cuartas partes y una fracción, salió de la casa.

—Sube; llama al señor, y dile que me encontrará con Mr. Pickwick en la alameda.

El muchacho se marchó a ejecutar su comisión, y el huésped, llevando las dos escopetas como un segundo Robinsón Crusoé, mostró el camino.

—Este es el sitio—dijo parándose al cabo de algunos minutos de marcha en una alameda. La información era innecesaria, porque el incesante picoteo de las inconscientes cornejas lo indicaba claramente.

El anciano dejó en tierra una escopeta y cargó la otra.

—¡Aquí están!—dijo Mr. Pickwick. Y Mr. Tupman, Mr. Snodgrass y Mr. Winkle aparecieron a alguna distancia.

—¡Venga usted—gritó Wardle dirigiéndose a Mr. Winkle;—un entusiasta como usted debía haberse levantado hace mucho tiempo, aun cuando sea para tan poca cosa como ésta!

Mr. Winkle respondió con forzada sonrisa, y tomó la escopeta con una expresión semejante a la que se podría suponer que tendría una corneja metafísica atacada por un presentimiento de muerte violenta.

Podría ser de entusiasmo, pero se parecía mucho al terror.

Mr. Wardle hizo una señal, y dos chicos harapientos que habían sido reclutados por el muchacho dormilón empezaron a trepar a dos árboles.

—¿Para qué sirven estos muchachos?—preguntó Mr. Pickwick. Parecía algo alarmado, porque no estaba seguro de que la crisis agraria, de la cual había oído hablar bastante, pudiera haber obligado a los chicos pequeños dependientes de la tierra a ganarse una precaria y azarosa subsistencia convirtiéndose en blanco para los cazadores inexpertos.

—Sólo para espantar la caza—replicó riendo Mr. Wardle.

—¿Para qué?

—En inglés claro, para asustar a las cornejas.

—¡Oh! ¿Es eso todo?

—¿Está usted satisfecho?

—¡Completamente!

—Muy bien. ¿Empiezo?

—Si le acomoda...

—Apártense. ¡Allá va!

El chico gritó, y sacudió una rama en la que había un nido. Media docena de jóvenes cornejas en animada conversación salieron a preguntar qué ocurría. El anciano hizo fuego a modo de respuesta. Un pájaro cayó, y los otros volaron.

—¡Alzale, Joé!

El joven sonreía cuando fué a hacerlo. Indistintas visiones de un hojaldre de cornejas flotaban en su imaginación. Se reía cuando levantó el pájaro, que estaba gordo.

—¡Ahora Mr. Winkle!—dijo el huésped volviendo a cargar su escopeta.—¡Fuego!

Mr. Winkle avanzó y apuntó el arma.

Mr. Pickwick y sus amigos se encogieron involuntariamente para eludir el peligro de la granizada de cornejas que estaban completamente seguros que produciría la devastadora escopeta de su amigo. Hubo una pausa solemne, luego se oyó un grito, ruido de alas y un débil chasquido.

—¿Qué es eso?—dijo el anciano,